



**ACTA No.1-2022. S.E.
DE TRANSICION O TRASPASO DE MANDO
Corporación Municipal 2022-2026.**

Sesión Extraordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Departamento de Cortés, en el Centro de Convenciones de esta Cabecera Municipal de Omoa, el día **martes veinticinco (25)** de enero del año **Dos mil Veintidós**, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Ricardo Alvarado Escobar, Vice Alcalde Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez (atendiendo asuntos familiares de emergencia), contando con la asistencia de las Regidoras y Regidores según su orden: Sr. Leonardo Serrano Portillo, Sra. Martha Emperatriz Riera Lunaty, Sr. Luciano Cruz Pérez, Sr. Edwin Alexis Cáceres, Sra. Elva Elena Villeda, Sr. Francisco Mejía Vásquez, Sr. Julio Cesar Santos Moncada, Señora Nuvia Lizzeth López, así también la nueva corporación municipal, quienes pasaran a gobernar el municipio a partir de esta fecha hasta el 25 de enero de 2026; en calidad de Alcalde Municipal Profesor Ricardo Alvarado Escobar, Vice Alcalde señor Leonardo Serrano Portillo, Regidor 1°. Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez, Regidor 2°. Señora Nuvia Lizzeth López, Regidor 3°. Señor Carlos Edmundo Riera Riera, Regidor 4°. Señor Edwin Alexis Cáceres, Regidor 5°. Señora Meyvis Celina López Moeses, Regidor 6°. Señor José Luis Mejía Serrano, Regidor 7°. Olban Rolando Guardado Reyes, Regidor 8°. Junior Edgardo Madrid Murcia, con base a la Certificación del Consejo Nacional Electoral número 2678-2021, según acuerdo de publicación de las Corporaciones municipales número 23-2021, según publicación del diario oficial la Gaceta número 35,808 con fecha 28 de diciembre del año 2021 de Declaratoria de autoridades municipales; en calidad de observadores Funcionarios Municipales, Comisión de Transición integrada por el Comisionado Municipal Prof. Carlos López, por la Comisión de Transparencia Jerónima Amaya Moreira, por el FONAC, Juan Alberto Ponce, por los Derechos Humanos Sr. Melvín Omar Bronfield, Federación de Patronatos Sra. Rosa Mirian Urbina, por la Cámara de Turismo Prof. Alex Uriel Del Cid, por el COMDE Master Rubén Hernández, por la sociedad civil Iván Pérez Suazo, coordinador de la Comisión José Ángel Brito Mejía, en representación de organizaciones civiles del término Municipal la Sra. Rosa María Marina Brocato y el Sr. Harvin Nelson Peña Fuentes (ausente).- Todo ante la secretaria municipal que da fe, Edith Yolanda Ortiz Cruz, con el objetivo de cerrar el periodo administrativo que estuvo a cargo de la Corporación Municipal saliente desde el 25 de enero del 2018 a la fecha, a tal efecto de dar por finalizado este periodo y de formalizar las nuevas autoridades municipales y la entrega de bienes y valores municipales que corresponden, una vez confirmado el quórum, el Sr. Alcalde Municipal da por abierta la sesión y se da a conocer la **agenda** a desarrollar:

- 1.- Introducción por el Maestro de Ceremonia Profesor Alex Del Cid.
- 2.- Oración al Divino Creador del universo, Pastor Evangélico Juan Alberto Ponce Evo.
- 3.- Entonación del Himno Nacional por la concurrencia y dirigido Por la Licda. en Educación Norverta Yamileth Cruz Salinas.
- 4.- Presentación de la mesa principal Corporación entrante y Saliente, así como la comisión de Transición o Traspaso de mando.
- 5.- Palabras de Bienvenida por el Master José Rubén Hernández Núñez (Comisión de Transición).
- 6.- Entrega del informe de la administración Municipal periodo 2018-2022 al Alcalde Municipal entrante, por la señora Jerónima Amaya Moreira, de la Comisión de Transparencia y Comisión de Transición.

7.- Promesa de Ley*, por el Juez de Paz de este término municipal, Abogado Daylan Javier Martínez, procede a tomar la Promesa de Ley a la Corporación Municipal Entrante, quienes también lo hacen ante el libro sagrado *la Biblia, de las manos del joven Roberto Isaac Alvarado Tabora, hijo del Alcalde Municipal.

8.- Investidura y Colocación de la Banda Municipal por la esposa del Sr. Alcalde, la Sra. Dora Angélica Tabora López y la Entrega del Bastón de Mando por su Hija la Srita. Daniela Alvarado Tabora.

9.- Lectura del acta de transición o traspaso de mando por la Secretaria Municipal Edith Yolanda Ortiz Cruz.

10.- Firma del acta por la autoridad municipal saliente y entrante, con el aval de la comisión de Transición y 2 (dos) representantes de la sociedad civil.

11.- Palabras del Sr. Alcalde Municipal Electo y máxima autoridad del municipio, para el periodo 2022-2026.

12.- Culminación del evento (refrigerio).

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1,2,3,4 y 5.- Palabras de Bienvenida por el Master José Rubén Hernández Núñez (Comisión de Transición), así: Prof. Ricardo Alvarado Escobar, Alcalde Municipal Señores miembros corporativos, demás miembros de la mesa principal Invitados todos, tenga una buena tarde.- La democracia es la participación voluntaria de una sociedad y es por eso que en esta tarde, se da inicio a una nueva página en la historia de nuestro municipio, al ser testigos de este proceso democrático, al tener una ratificación del alcalde municipal y la integración de nuevos miembros corporativos, de los cuales no dudamos que van a trabajar por el bienestar de nuestras comunidades, encaminado al mejoramiento y calidad de vida de los mismos; sabemos de la capacidad de cada uno de ustedes, esperamos no nos defrauden y den inicio a un trabajo que venga a engrandecer nuestra sociedad. En nombre de la ciudadanía de nuestro municipio sean todas y todos bienvenidos a este evento de trascendental importancia para cada uno de nosotros. Dios les bendiga y les de la sabiduría para que el trabajo propuesto sea una realidad.-.....

6.- Entrega del informe de la administración Municipal periodo 2018-2022 al Alcalde Municipal entrante, por la señora Jerónima Amaya Moreira, de la Comisión de Transparencia y Comisión de Transición, que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad y anexos siguientes: 1.1 Breve reseña histórica del municipio. 1.2 Título de creación del municipio. 1.3 Localización geográfica y extensión territorial del municipio. 1.4 Población del municipio. 1.5 Categorización del municipio. 1.6 Región de desarrollo del municipio. 1.7 Recursos naturales. 1.8 Infraestructura municipal. 1.9 Instituciones Gubernamentales en el municipio. 2. Administración general de la municipalidad. 2.1. Planificación municipal. 2.1.1 Visión, misión y líneas estratégicas de desarrollo. 2.1.2 Instrumentos de planificación. 2.2 Aspectos administrativos. 2.2.1 Estructura organizativa. 2.2.3 Miembros de la Corporación Municipal y comisiones de trabajo Recurso humano. 2.3 Cooperación y coordinación interinstitucional. 2.4 Miembros de la comisión ciudadana de transparencia. 2.4.1 Comisionado municipal. 2.4.2 Otras estructuras sociales del municipio. 2.5 Catastro municipal. 2.6 Servicios públicos municipales. 2.7 Base de contribuyentes municipales. 3. Administración financiera municipal. 3.1 Presupuesto municipal aprobado. 3.2 Deudas y pagos pendientes. 3.3 Instrumentos de planificación. 3.4 Informe de Auditor Interno Municipal. 3.5. Documentos de Carácter Administrativo. 3.6 Título de creación del municipio. 3.7 Libros de Actas Municipales. 4. Inventario de bienes y documentos municipales. 4.1 Inventario de bienes



muebles e inmuebles. 4.5.1 Libro de actas de corporación municipal. 4.5.2 Escrituras públicas debidamente registradas. 4.5.3 solicitudes pendientes de resolución. 5. Anexos: 01 Presupuesto de ingresos y egresos 2018-2022. 02 Programa de inversiones 2018-2022., verificación de Inventario a cargo del Departamento Gerencia Municipal, verificación de Inventario a cargo del Departamento Catastro, verificación de Inventario a cargo del Departamento Tributación, verificación de Inventario a cargo del Departamento Relaciones Publicas, verificación de Inventario a cargo del Departamento Juzgado Policía, verificación de Inventario a cargo del Departamento Auditoria Fiscal, verificación de Inventario a cargo del Departamento Oficial información pública, verificación de Inventario a cargo del Departamento Topografía, verificación de Inventario a cargo del Departamento Contabilidad, Verificación de Inventario a cargo del Departamento Compras, verificación de Inventario a cargo del Departamento Tesorería, verificación de Inventario a cargo del Departamento Recursos Humanos, verificación de Inventario a cargo del Departamento UMA., verificación de Inventario a cargo del Departamento Unidad Técnica Municipal, verificación de Inventario a cargo del Departamento Secretaria Municipal, verificación de Inventario a cargo del Departamento Oficina de la Mujer, verificación de Inventario a cargo de la Oficina del señor Alcalde Municipal.- El Pleno se da por enterado-.....

7.- Promesa de Ley*, el Juez de Paz de este término municipal, Abogado Daylan Javier Martínez, procede a tomar la Promesa de Ley a la Corporación Municipal Entrante, quienes frente al pabellón nacional y al libro sagrado *la Biblia, manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley **"PROMETO SER FIEL A LA REPUBLICA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES"**, En consecuencia, se le entrego el **"BASTON MUNICIPAL"**, Representativo de la autoridad municipal.-.....

8.- Investidura y Colocación de la Banda Municipal por la esposa del Sr. Alcalde, la Sra. Dora Angélica Tabora López y, la Entrega del Bastón de Mando por su Hija la Srita. Daniela Alvarado Tabora.-.....

9.- Lectura del acta de transición o traspaso de mando por la Secretaria Municipal Edith Yolanda Ortiz Cruz.-.....

10.- Firma del Acta por la autoridad municipal saliente y entrante, con el aval de la comisión de Transición y sociedad civil, quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con lo actuado.-.....

11.- Palabras del Sr. Alcalde Municipal Electo y máxima autoridad del municipio: Quiero agradecer primeramente a Dios sobre todas las cosas por tenerme con salud y muy agradecido con los habitantes de este municipio, en especial a los dirigentes de mi partido por creer en mi persona y darme su apoyo incondicional como administrador general de este municipio, donde hemos consensuado y priorizado obras de desarrollo, en las áreas de Educación, Salud, Seguridad, Cultura, Arte, Deportes e Infraestructura. Mi Eslogan es: Siempre seré un Alcalde de puertas abiertas sin distinción de colores políticos, raza y religión tratándolos a todos por igual. Devolviendo los impuestos de cada habitante que nos confía a esta alcaldía municipal, produciendo obras a todas las comunidades, que conforman el bello municipio turístico de Omoa, logrando a la vez el desarrollo que tanto ansiamos, para convertir a nuestro querido Omoa en una Ciudad de Desarrollo, Cultura y Seguridad, donde todos sus pobladores puedan gozar de él. Agradeciendo especialmente al Gobierno Central, al Soberano Congreso Nacional, a las ONG., en especial a CEPUDO FOOD FOR THE POOR, Grupo TONZA, Comisión Social de Acción Menonita (CASM), MEDICUS MUNDI, UNICEF, Operación Bendición, Centro de Estudios Marinos (CEM), Cuerpos de Conservación Omoa (C.C.O.), FECOVESO, Club,

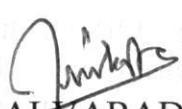


Rotario de Arkansas, entre otros, por haberme apoyado en mi gestión. Muchas gracias a todos, que Dios les Bendiga.-.....

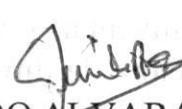
12.- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión, siendo las 4:30 p.m., firma y sello del Sr. Alcalde Municipal, su vice-Alcalde y las Regidoras y Regidores según su orden (Corporación Municipal entrante y saliente), Firma de la Comisión de Transición o traspaso de mando y 2 miembros de la sociedad civil.

CORPORACION SALIENTE

CORPORACION ENTRANTE


RICARDO ALVARADO ESCOBAR
Alcalde Municipal

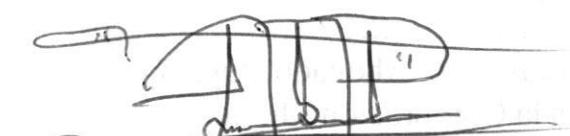



RICARDO ALVARADO ESCOBAR
Alcalde Municipal

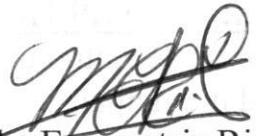


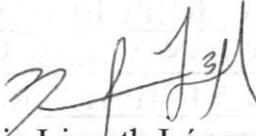
Ausente (atendiendo asuntos familiares).
Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez
Vice Alcalde


Leonardo Serrano Portillo
Vice Alcalde

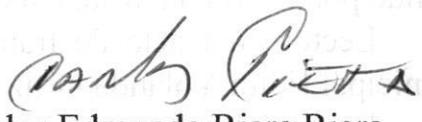

Leonardo Serrano Portillo
Regidor 1

Ausente (atendiendo asuntos familiares)
Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez
Regidor 1


Martha Emperatriz Riera
Regidor 2


Nuvia Lizzeth López
Regidor 2

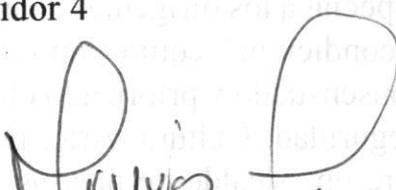

Luciano Cruz Pérez
Regidor 3


Carlos Edmundo Riera Riera
Regidor 3

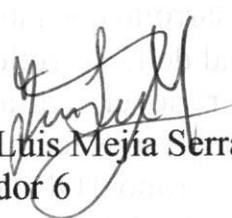
Edwin Cáceres
Edwin Alexis Cáceres
Regidor 4

Edwin Cáceres
Edwin Alexis Cáceres
Regidor 4

ELVA VILLEDA
Elva Elena Villeda
Regidor 5


Meyvis Celina Lopez Moeses
Regidor 5

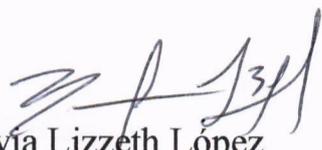

Francisco Mejía Vásquez
Regidor 6

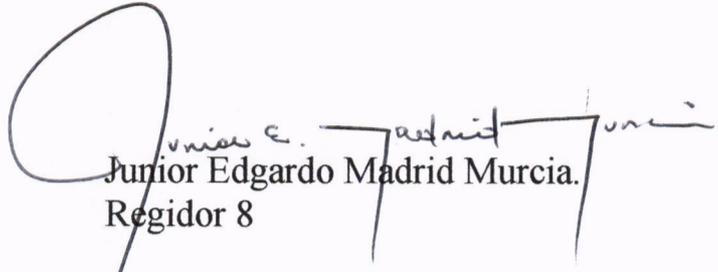

José Luis Mejía Serrano
Regidor 6

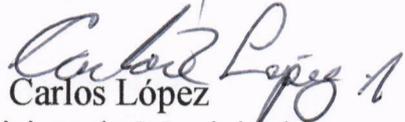


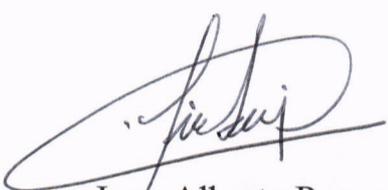

Julio Cesar Santos
Regidor 7

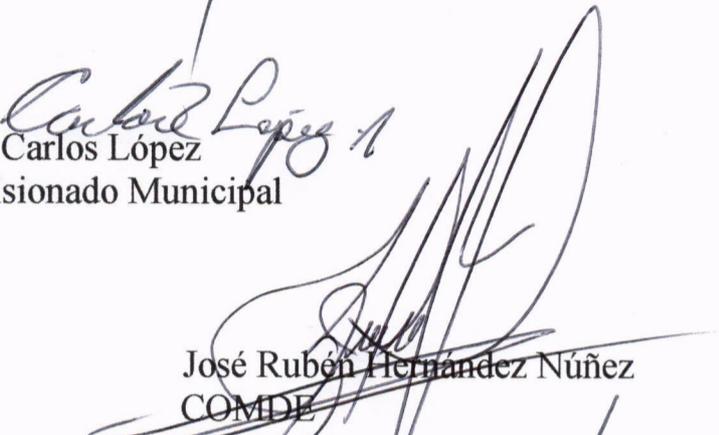

Olban Rolando Guardado Reyes
Regidor 7

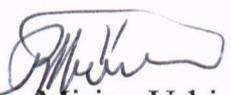

Nuvia Lizzeth López
Regidor 8

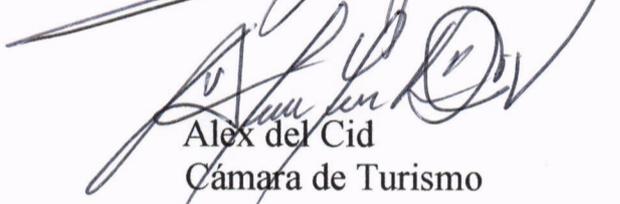

Junior Edgardo Madrid Murcia.
Regidor 8


Carlos López
Comisionado Municipal


Juan Alberto Ponce Evo
FONAC

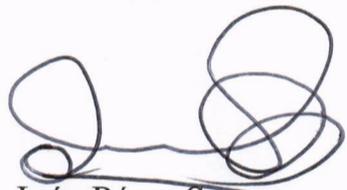

José Rubén Hernández Nuñez
COMDE

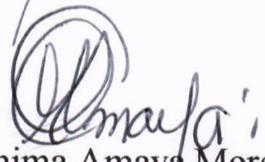

Rosa Mirian Urbina
FEDEPO


Alex del Cid
Cámara de Turismo


Rosa María Marina Brocato M.
Cámara de turismo


Melvin Omar Bronfield
Derechos Humanos


Iván Pérez Suazo
Sociedad Civil


Jerónima Amaya Moreira
Comisión de Transparencia


José Angel Brito Mejía
Oficial de información pública


EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

